

Aproximación a la enseñanza de la historia de las redes y élites de poder

Approach to teaching the history of networks and power elites

José Gregorio Rivas

jgruneslara@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-9456-4143>

Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, Caracas, Venezuela

Recibido: 4 de junio 2021 / Arbitrado: 16 de junio 2021 / Aceptado: 30 de junio 2021 / Publicado en julio 2021

RESUMEN

El objetivo de la investigación consistió en desarrollar una aproximación a la enseñanza de la historia de las redes y élites de poder en Venezuela. Se inició con un esbozo histórico de la conformación de las redes y élites de poder del Estado venezolano y se culminó con ideas para la enseñanza de este tema de la historia contemporánea. El método utilizado fue el materialismo histórico. La información se obtuvo por medio de investigación documental. El análisis se efectuó con técnicas de categorización de contenidos, expresándose el resultado por las categorías de análisis: extranjeros en su país, american style, control capitalista del tiempo libre, Estado Moderno y reto educativo histórico. Como conclusión, se asume que la enseñanza de las redes y élites de poder son base fundamental para explicar el modo de ser del venezolano urbano, su forma de gobierno, de socialización y su actitud ante el trabajo asalariado.

Palabras clave:

Enseñanza; redes y élites de poder; investigación documental; categorización; venezolano urbano

ABSTRACT

This research has developed an approach to teaching the history of networks and power elites in Venezuela. The work began with a historical sketch of the formation of networks and power elites in the Venezuelan state and culminated with ideas for teaching this discipline in contemporary history. historical materialism was the method used in the paper. Information was obtained through documentary research. The analysis was carried out with content categorization techniques, expressing the result by the following analysis categories: foreigners in their country, American style, capitalist control of free time, modern state and historical educational challenge. Therefore, before this analysis, it is assumed that the teaching of networks and power elites is a fundamental basis to explain the way of being of urban Venezuelans, their form of government, socialization and their attitude towards salaried work.

Keywords:

Teaching, networks and power elites, documentary reseach, categorization, urban Venezuelan



INTRODUCCIÓN

Las políticas económicas de Venezuela, nación que heredó de las luchas caudillistas del siglo XIX gobiernos dictatoriales y personalistas que se alineaban con los dueños de capitales extranjeros, transnacionales petroleras, para bajo su influencia satisfacer intereses externos antes que los nacionales, favoreció la adopción de patrones culturales que la sociedad asimiló y con el tiempo formaron parte del imaginario colectivo, alterando drásticamente la economía y sociedad.

Mientras que los menos favorecidos por la riqueza abandonaron el conuco en busca de mayores oportunidades para mejorar su realidad socio económica, lograron trabajar en los campos petroleros, sometidos a una jornada laboral esclavizante para llevar el sustento a sus familias, expuestos a la propaganda de las transnacionales y como consecuencia, el *american style* se filtró desde los enclaves de los campamentos petroleros hasta impactar a todas las clases venezolanas. Este proceso de propaganda se masificó en las ciudades con la utilización de recursos, según Ewen (1943), como “las revistas, películas, publicidad, [las transnacionales norteamericanas] reiteraban estas lecciones y presentaban a los venezolanos una cornucopia de nuevos productos de consumo y valores culturales y materiales de los que podían escoger” (p. 197). Porque para los colonialistas del siglo XX era importante conocer el uso que los trabajadores realizaban del tiempo libre. En consecuencia, con la finalidad de exportar su modelo capitalista, Quintero (1985) expone que las transnacionales petroleras:

Fundan centros deportivos, clubes sociales, agrupaciones culturales y otros organismos semejantes, administrados por empleados de confianza. Fomentan fiestas, competencias que despiertan interés por las diversiones sanas y apolíticas, en un ambiente de conciliación y sincera amistad entre jefes y empleados, extranjeros y criollos. (p. 46)

Este fenómeno se ha mantenido hasta nuestros días, profundizándose por la propaganda y publicidad en los medios de comunicación que modifican los hábitos de consumo de los venezolanos para satisfacer las demandas del sistema capitalista, profundizándose desde la década de los 40 como agentes de la transculturación, modas, consumismo, modificación del sistema de relaciones hasta el punto de invisibilizar a los que no poseen sus hábitos o recursos.

Venezuela y el Estado Moderno

El Estado moderno es una institución creada en el siglo XVIII con la derrota del feudalismo en Europa, fundamentado principalmente por las concepciones teórico-políticas de Thomas Hobbes y John Locke; asociada al triunfo, establecimiento y expansión del capitalismo en el continente mencionado. En ocasión de las depauperadas condiciones de vida y de trabajo de la sociedad europea producto de la sobre-explotación que se llevó en Inglaterra a propósito de la llamada Revolución Industrial, se generó un debate en torno al papel que debía jugar el Estado tanto al interior de los países como ante las agresiones externas (guerras, invasiones, inmigraciones, entre otras cosas) que ponía en peligro a la nación. Esta discusión trascendió los continentes, los países y los siglos.

En el siglo XX Eric Hobsbawm, empezó a hablar del Estado-nación. Y lo entendió como la unidad entre el Estado propiamente tal que debía circunscribir su papel al ejercicio de la coerción de la violencia, garantizar el cumplimiento de las normas y el marco jurídico de los países; y la nación representada por la cultura, la historia, la identidad de los países, en la cual el Estado, a través de sus instituciones, debía promover, difundir e identificar a los habitantes de los países.

Esta definición de Hobsbawm amplió la visión que tenían los contractualistas modernos: Hobbes, Locke, Rousseau, Montesquieu, entre otros, sobre

el Estado; pero fue admitida por las élites de poder dueñas del capital que dirigen al mundo. Hobsbawm también señaló, además que el Estado-nación, al servicio de una clase social hegemónica como la burguesía, no necesariamente garantizaba que las riquezas de las naciones no fuesen expoliadas por el gran capital transnacional.

Con la invasión que efectuó España a Venezuela en 1498, hizo una transferencia de los rudimentos del estado Monárquico español al territorio venezolano; creando las figuras de la Real Audiencia, Real Consulado, Real Intendencia, los Cabildos, centralizadas a través de la Capitanía General de Venezuela, creada en 1777, para proteger los intereses de España en esta colonia que era disputada por otras potencias para el momento: Holanda, Inglaterra, Alemania, entre otras. Desde 1811, cuando se formalizó la ruptura con el Estado Monárquico español hasta 1908 aproximadamente, aun Venezuela no cumplía con lo fundamental de las instituciones del Estado Moderno.

A partir de 1936, hasta 1998, el Estado-nación venezolano fue tomando forma pero sin diferenciarse del gobierno. Este Estado-nación, durante este período histórico pasó por una orientación liberal (1934-1959), por un Estado populista (1960-1973) aproximadamente y por un Estado neoliberal entre 1980 hasta 1998; siempre estuvo al servicio de los intereses de las élites de poder. A partir de 1999 en adelante, refrendado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999), se habla de un Estado Social de Derecho y de Justicia (Art. 2). Esta definición es necesaria contrastarla con lo que sucede en la práctica para ver si existen diferencias sustantivas entre lo que establece la CRBV y lo que se vive y hace.

Entre el Estado-nación en Venezuela y el Estado Nacional, existe una gran diferencia: en Venezuela, quizás similar al resto del continente, las clases y sectores sociales, castas que les ha

tocado dirigir al país, siempre han estado atados a los intereses del capital externo. En este sentido: (a) la Aristocracia Territorial Criolla dependió de España durante la colonia; (b) como República (1811-1902), Venezuela dependió de Europa: Inglaterra como el país más pujante, Holanda y Alemania, entre los más significativos y (c) a partir de 1908 hasta 1998, se dependió de los Estados Unidos, mayormente.

La dependencia no solo ha sido del simple capital externo, sino que la clase dominante siempre ha dependido de capital externo proveniente de países imperialistas. Esta dependencia generó un imaginario de subalternización de los sectores dirigentes internos en relación con los sectores dominantes externos y en el negocio comercial e industrial, desempeñando Venezuela el rol de socio menor del gran capital.

Estado de Derecho

En relación a la concepción del Estado de Derecho no es un concepto que se remonta a la antigüedad, al respecto Combellas (1990) afirma que “sus connotaciones se vinculan de forma clara y precisa a un tipo de Estado que se consolida en el mundo occidental en el siglo XIX y que irradia su fuerza ideológica a través del orbe: el Estado Liberal” (p. 31). En este sentido, la génesis del Estado de Derecho, está asociada a valores, a contenidos espirituales que surgieron frente al Estado Policía o Gendarme, como concepto central en torno al que se pretendió establecer, nada menos el nuevo orden de relaciones entre el individuo y el Estado; originariamente, según García Pelayo (1980), el Estado de Derecho:

Es un concepto polémico orientado contra el Estado Absolutista; es decir, contra el Estado poder y especialmente contra el Estado policía, que trataba de fomentar el desarrollo general del país y hacer la felicidad de sus súbditos a costa de incómodas intervenciones administrativas en la vida privada y

que, como corresponde a un Estado burocrático, no era compatible con la sujeción de los funcionarios y de los jueces a la legalidad. (p. 52)

El Estado de Derecho tiene una serie de principios jurídico-políticos que lo configuran, constituyendo estos principios: el de los derechos fundamentales, el de la división de los poderes y el principio de autoridad de la ley. En líneas generales, puede entenderse que el primer principio jurídico-político guarda relación con las garantías de las libertades individuales; es decir, el principio de distribución, libertad del individuo ilimitada en principio, frente a la facultad del Estado, que encuentra su expresión en los derechos fundamentales o de libertad. El segundo y tercer principio, el de la división de los poderes y el principio de la autoridad de la ley se entienden como principio de organización jurídica y delimitación de todas las funciones del Estado; el poder del Estado se divide y se encierra a un sistema de competencias circunscritas en las diferentes normativas jurídicas existentes.

Petróleo y Capital Extranjero (1904-1935)

Las consecuencias de la entrada del capital extranjero, cuyo dominio se fortaleció con la explotación del petróleo, se consolidaron en Venezuela desde inicio del siglo XX a través de la Ley de Minas aprobada en 1904 con la finalidad de regular la explotación de hidrocarburos; esta ley estableció como minas el asfalto, el betún, la brea, el petróleo y demás sustancias semejantes. Las concesiones petroleras, inicialmente se otorgaron a particulares venezolanos que luego las traspasaron o vendieron a las transnacionales, originándose de esta forma la generación de capitales en la nación y la entrada de las compañías petroleras externas que llegaban para competir entre ellas por el control del subsuelo venezolano, generador de riquezas y elemento esencial en la transformación industrial y militar de las potencias.

Es importante señalar que durante este proceso de adjudicación de concesiones petroleras, la producción y comercialización quedó bajo el control económico del gobierno inglés, agravándose la situación a partir de 1908. La influencia británica en la economía venezolana fue producto de la dependencia de tipo comercial, sustentado en el comercio exterior, préstamos a particulares y al gobierno.

El Campo es Abandonado (1925-1937)

Por otro lado, con la disminución de los precios del café y cacao y ante el auge del petróleo, el gobierno otorgó créditos para alentar la producción y los cultivos, pero a pesar de la implementación de estas políticas para fortalecer la agricultura venezolana, la población continuaba golpeada por la desnutrición, la gastroenteritis, las enfermedades eruptivas, el paludismo, la anquilostomosis, la tifus, la sífilis y la tuberculosis. La realidad mostraba que a pesar de ser un país con petróleo, también era rural y con una infraestructura pública de servicios deficiente.

La escasa implementación de planes gubernamentales para asistir al sector rural, concretamente en lo relacionado con la producción agropecuaria benefició a los grandes y medianos propietarios, ya que fue una tarea alentada por terratenientes para utilidad de terratenientes. Durante el período 1908-1936, el petróleo se transformó en el núcleo de la economía venezolana. En este sentido, con la disminución de los precios en los productos agrícolas durante 1925 y 1940 y el fortalecimiento progresivo de la producción petrolera, ("Inmigración", 1931) señala que se produjo:

La migración de importantes contingentes rurales a las más importantes ciudades del país, donde el atractivo de un trabajo más rentable se combina con la creciente inversión de capital público, proveniente de

la renta petrolera, en las áreas de la construcción y los servicios. (p. 97)

Con la sustitución progresiva de la producción agrícola por la explotación y exportación de petróleo las zonas agrícolas del país no mejoraron su realidad social y sanitaria. Al estar las mejores y mayores extensiones de tierra en manos de los terratenientes que ofrecían sueldos paupérrimos y pésimas condiciones de trabajo, el campesino venezolano además de ser explotado en características casi semejantes a la mano esclavizada en época de la colonia también era víctima de las enfermedades porque, según Brito Figueroa (2009), el petróleo “no incidió en la posibilidad de un mejoramiento de las condiciones sanitarias de la población, que continuaba viviendo en situaciones semejantes al periodo prep petrolero” (p. 401). Ante esta realidad el campesino venezolano emigró a los centros urbanos en busca de mejores condiciones socioeconómicas para su familia.

Venezuela: República Petrolera (1926-1947)

La capacidad de exportación de petróleo aumentó vertiginosamente a partir de 1928. Este aumento implicó un salto cuantitativo en la producción y exportación de petróleo en el país, que significó un ingreso que ubicó a Venezuela entre los países con índices de ingresos per cápita más elevados de la región y cuyo aumento de exportaciones continuó aumentando progresivamente. A pesar del crecimiento vertiginoso de la industria petrolera fueron muy pocos los venezolanos que se beneficiaban laboralmente de ella. Y quienes lo hicieron se arriesgaron a perder la vida por muy poco dinero, porque en los campos petroleros, según señala (“El petróleo venezolano”, 1936):

Los taladros parecen flechas que amenazan al cielo, y taladrando la tierra rebaño de hombres negros por el

petróleo arrojan piedras y todo lo que extraen del seno de la tierra: El capataz casi siempre un yanqui en su jerga de jurungo los apremia en el trabajo y los peones exhaustos ya sin fuerzas sudan a chorros. (p. 6)

Ciertamente la jornada de trabajo era apremiante y exhausta, el campesino que abandonó su conuco o al patrono por explotarlo y no brindarle la asistencia necesaria para vivir honradamente con su familia, se encontró con la desesperanza porque los campos petroleros constituían una nueva forma de explotación controlada por las transnacionales, no muy diferente a la dejada atrás. En este orden de ideas (“La falta de equidad”, 1927) indica:

El trabajador compatriota, es tratado despectivamente y con desconsideración abusiva por los capataces y superiores de toda especie que vigilan o reglamentan la explotación en los aludidos campamentos. El régimen disciplinario establecido allí difiere poco de los lineamientos de una verdadera esclavitud y a los trabajadores se les somete al rigor de los castigos corporales. (s.n.)

El control de las transnacionales del petróleo sobre las autoridades nacionales, es tal que la situación de los venezolanos que trabajaban en los campos petroleros era precaria en extremo. Se destaca una característica de inferioridad del obrero venezolano y el régimen de explotación a que era sometido por las petroleras transnacionales que tenían el dominio casi absoluto de la explotación y comercialización del petróleo y sus derivados, sobre lo cual el gobierno venezolano parecía estar de espaldas.

Las Élites se aferran al Poder (1935-1941)

Venezuela desde la perspectiva del

capitalismo y producto de la puesta en marcha de la Doctrina Monroe estaba siendo influenciada política, económica y socialmente por los Estados Unidos de Norteamérica, centro del sistema capitalista, el poder reside ahora en los dominios económico, político y militar. Con el término poder no se indica la existencia de un poder sino de poderes, siendo estos, siguiendo a Foucault (1999) “formas de dominación, de sujeción que funcionan localmente, por ejemplo en el taller, en el ejército, en una propiedad donde hay relaciones serviles” (p. 239) o de explotación del hombre por el hombre propietario de los medios de producción.

En consecuencia, las redes de élites de poder generan nexos entre los grupos políticos, económicos, religiosos y militares que van compactando a las diversas élites en una sola estructura social, flexible pero fuertemente hermética, como una expresión de la colonialidad del saber que hace referencia, según Castro-Gómez (2012) “a la forma en que las relaciones coloniales de poder tienen una dimensión cognitiva, esto es, que se ven reflejadas en la producción, circulación y asimilación de conocimientos” (p. 13) con lo cual el Estado más industrializado se impone sobre los menos industrializados a través de la adopción de patrones culturales, tecnológicos y de sociabilidad por parte de estos últimos.

MÉTODO

El método utilizado fue el materialismo histórico, con una visión que considera el reconocimiento de la sociedad como una totalidad dialécticamente articulada tomando como referencia la contradicción fundamental de la lucha de clases. Dicho método, busca estudiar la sociedad de forma más aproximada a la realidad, siendo acuñado por Marx y Engels en 1840, cuyo centro es el funcionamiento y el cambio de las sociedades humanas, intentando formular una teoría integral de la historia, con sus diferentes elementos constitutivos y su articulación, junto

a los mecanismos de los que se vale la sociedad para modificar su fisionomía y estructura (Cardozo y Pérez, 1977, p. 53; Santana, 2005, p. 84).

Con un diseño bibliográfico-documental, donde se revisó sistemática, rigurosa y profundamente el material documental. Asimismo se procuró el análisis de los fenómenos o el establecimiento de la relación entre las categorías (Martins y Palella, 2006, p. 96).

En relación al tipo de investigación o estudio, es de carácter documental, en la que se indagó sobre el tema en documentos escritos y orales, con un nivel explicativo, el cual conlleva un riesgo errático por la profundidad de los análisis (Martins y Palella, 2006, pp. 97-103). En el desarrollo de la investigación se emplearon técnicas de investigación cualitativa entre las que se tienen: Primeramente, la observación documental, constituidas por la revisión sistemática de documentos de archivos, la prensa escrita, publicaciones oficiales y textos bibliográficos, entre otros.

Asimismo, se aplicaron técnicas de la investigación documental como: la observación documental, la presentación resumida, resumen analítico y análisis crítico (Balestrini, 2002, p. 47-157), con el fin de obtener una síntesis de la totalidad de las fuentes. También se implementó el resumen analítico, develar la estructura de las fuentes consultadas y delimitar sus contenidos básicos en función de la información buscada; asimismo, se hizo uso del análisis crítico (Aróstegui, 2001, pp. 390-397), que contiene las técnicas anteriores, pero a este nivel se introduce la evaluación interna de la fuente, centrada en su desarrollo lógico y la solidez de las ideas presentadas por el autor.

En cuanto a la manipulación de documentos, se procedió de lo mejor conocido a lo más oscuro, por medio de “un método prudentemente regresivo” (Bloch, 1986, p. 80), ya que para plantear correctamente los problemas se tiene que cumplir

con la primera condición de observar y analizar el presente. También, se recurrió simultáneamente a un abanico de disciplinas científicas (Febvre, 1975, p. 93). Estas disciplinas aliadas ayudaron a revisar aspectos, como la historia del tema planteado, sus orígenes, el sentido de propiedad, entre otros.

RESULTADOS

En el siguiente cuadro, se reflejan las categorías relacionadas con la instalación de las redes y élites de poder en Venezuela.

Cuadro 1. Instalación de las Redes y Elites de Poder en Venezuela

Categoría	Sub-categoría	Códigos	
Extranjeros en su país	Gobiernos personalistas	Siglo XX	
	Intereses externos	Extranjero criollo	
		Patrones culturales	
		Imaginario colectivo	
American Style	Inversionistas	Alteración de la economía y sociedad	
	Promesa de una vida mejor	Dueños de capitales extranjeros	
		Campos petroleros	Transnacionales extranjeras
	Publicidad	Abandono del conuco	
		Invisibilización de los desposeídos	Trabajo esclavizante
			Uso del tiempo libre del trabajador
Control capitalista del tiempo libre	Exportación de modelo capitalista	Moda	
		Consumismo	
	Derrota del feudalismo	No cumplimiento de modas consumistas	
		Crear centros de socialización a la americana	
Estado moderno	Derrota del feudalismo	Actividades de conciliación entre explotador y explotado.	
		Centro deportivo	
		Club social	
Estado moderno	Derrota del feudalismo	Agrupaciones culturales	
		Modificación de hábitos de consumo	
		Transculturización	
Estado moderno	Derrota del feudalismo	Resultado del comportamiento de las redes y élites de poder	

Fuente: Elaborado por autor.

Se puede observar que el Cuadro 1 representa el marco categorial encontrado del material bibliográfico consultado.

A continuación, se presentan en el Cuadro 2 las categorías educativas encontradas en la investigación.

Cuadro 2. Educación y Enseñanza de la Historia de las Redes y Élites de Poder.

Categoría	Sub-categoría	Códigos	Teorías asociados
Extranjeros en su país	Enseñanza de la historia	Hacer amena la historia	Enseñanza de la historia compromiso (Karl Marx, Teodoro Adorno, Federico Brito Figueroa, Luis Brito García)
	Corrientes educativas históricas	Historia síntesis	Historia económica y social (Pierre Vilar, Lucien Febre, Juan Santana, Reinaldo Rojas)
		Relación pasado-presente	Historia de los hombres en el tiempo (March Bloch)
		Historia desde la totalidad concreta	Totalidad concreta (Karl Marx, Ludovico Silva, Armando González Segovia, Dulce Marrufo, Ángel Velázquez)

En el cuadro 2 se observan las categorías involucradas en la educación y enseñanza de la historia.

DISCUSIÓN

Al rastrear el origen de estas redes y elites de poder, se encontró que los elementos constitutivos del sistema capitalista se remontan a miles de años en la historia. Sin embargo, durante la mayor parte del tiempo se mantuvieron como parte subordinadas a los sistemas de control que prevalecieron históricamente en su debido momento, incluidos la propiedad de esclavos y los modos feudales de producción y distribución. Sólo durante los siglos más recientes, bajo la forma capitalista burguesa, pudo el capital hacerse valer con éxito en su papel como sistema orgánico que todo lo abarca.

En este marco de ideas, se estudió la instalación de las redes y élites de poder en Venezuela, en las que se encontraron las categorías que se desarrollan en esta discusión (ver cuadro 1). En primer lugar, se tiene el extranjero en su país, desprendida desde la noción de que las nuevas fuerzas de producción y las nuevas relaciones de producción no surgieron de la nada, ni cayeron del cielo, ni nacieron de la matriz de la idea que se postula a sí misma sino desde dentro y en antítesis con el desarrollo de la producción existente y las

relaciones de propiedad tradicionales heredadas (Marx, 2008, 278).

El capitalismo nació del conjunto de contradicciones que se generaron en la sociedad feudal; es decir, según Velásquez (2020) “en el modo de producción feudalista (...) motivado por el desarrollo del comercio al interior del feudalismo. Esta crisis culminó con un período histórico y dio comienzo a la época moderna.” Esta época estaba signada por las características del sistema capitalista; entre ellas: (a) se sustenta en la producción social y la apropiación privada del producto del trabajo; (b) la apropiación del producto del trabajo por parte de los propietarios es lo que facilita la acumulación del capital y (c) en la relación capital-trabajo la pobreza de los trabajadores crece proporcionalmente a la riqueza de los grandes empresarios.

Esta características, con énfasis en la última, permiten inferir el por qué la injerencia de los países imperialistas en el sistema de vida; así como, el apoyo que durante años dieron a sistemas o regímenes de gobierno que desconocieron por mucho tiempo los derechos fundamentales de la sociedad venezolana. No solamente “dieron la espalda” sino que facilitaron su estadía en el poder a cambio de la explotación de los recursos naturales: caso petróleo venezolano.

El colapso feudal y la expansión que alcanzó el comercio facilitaron la creación de espacios políticos y económicos que trascendieron los feudos y apuntaron a la necesidad de formar las regiones o naciones burguesas. En este orden de ideas, el sistema de distribución de la riqueza permitió la consolidación de las minorías en las esferas del poder, y con el tiempo se perfeccionaron hasta tal punto que el control lo sigue ejerciendo una minoría.

Dentro de la sociedad existen personas que por razones estructurales de la misma sobresalen del resto de la población, adoptando un *american style*, constituyendo una minoría con poder cuyas decisiones tienen consecuencias importantes para el resto de sus congéneres, ya que llegan a dirigir el gobierno y su maquinaria, las grandes empresas, la organización militar, los puestos de control de la estructura social donde residen el poder efectivo y la riqueza.

Estos grupos minoritarios (élite) ocupan un estatus superior al resto de los integrantes de la sociedad y dependiendo de los intereses particulares y la especialización en la población, surgen élites sectoriales que defienden sus propios puntos de vista. Actualmente existe cierto consenso en que las élites son necesarias en la sociedad y que sería utópico pensar en su inexistencia. De hecho con la caída de los socialismos reales y el ocaso de la utopía de una sociedad sin clases, las élites vuelven lentamente a ocupar un lugar central en la teoría social.

Lo propio de una teoría de élites es el acento del conflicto entre distintas élites; así como la imputación de responsabilidad por el decurso que va adoptando la sociedad y por último, el énfasis en la agencia antes que en la estructura. De hecho, las élites pueden ser concebidas como actores clave para posibilitar o impedir el cambio de una sociedad.

Considerando la sociedad estadounidense como centro del sistema capitalista, el máximo

poder nacional reside en los dominios económico, político y militar. Las demás instituciones parecen estar al margen de la historia moderna y en ocasiones subordinadas a estas tres dimensiones.

El poder se definió como la capacidad de los individuos para tomar las decisiones fundamentales en torno a los arreglos institucionales de su comunidad. Así como, en relación a los hechos que dan forma a la historia de su tiempo. En este sentido, la situación de los Estados Unidos en pleno proceso de la Guerra Fría, lo que llamó la atención fueron tres factores: (a) el amplio alcance y concentración de las decisiones, al punto que la persona que ocupaba la cima del poder podía oprimir un botón y desatar la guerra atómica y en consecuencia destruir gran parte de la humanidad; (b) lo entrelazado de los intereses y la similitud de visiones de ciertas élites y (c) la capacidad de esas minorías para apoyarse mutuamente y sostenerse frente a la no élite, la masa.

Las redes entre las élites de poder generan nexos entre los grupos políticos, empresariales, religiosos y militares que van compactando a las diversas élites en una sola estructura social, flexible, pero fuertemente hermética. La élite dirigente, que controla el Estado, se siente desligada del resto de la sociedad, pues siente que ya no debe responder al soberano, al pueblo que lo eligió; ya que estima que su posición es legítima y absolutamente merecida en cuanto dominio del resto, debido a sus propias competencias. Por esto, el círculo elitista tiende a cerrarse y las élites de poder se fortalecen dentro de esa lógica. Surgen actitudes de orden aristocrático, oligárquico y muchas veces de falta de probidad del Estado y en sus instituciones. Los puestos públicos, los bienes y beneficios que estos implican parecen volverse frecuentes entre los miembros de las clases dirigentes, lo que afecta la distribución del poder dentro del aparato estatal.

El gobierno, la política y la institución militar conforman una unidad de poder para mantener

el control capitalista del tiempo libre y tratar de imponer y mantener sus políticas económicas al resto del mundo, se han constituido en una red de poder donde las decisiones de la institución militar descansan sobre la vida política y económica; mientras que las decisiones de dominio político determinan las actividades económicas y militares.

Esta asimetría en el ejercicio y acceso al poder, puede rápidamente convertirse en caldo de cultivo para la corrupción, entendida como una conducta que se desvía del cumplimiento formal de los deberes de un rol público debido a la existencia de intereses privados, sean estos de caracteres pecuniarios o relativos al mejoramiento del estatus.

Apartir de este proceso inicial de reconocimiento se abre un amplio abanico de posibilidades de estudio entre las que destacan: (a) los mecanismos de reproducción y/o de renovación de la élite; (b) los fundamentos y actividades económicas sobre las que sustentan su protagonismo social; (c) las fórmulas empleadas para alcanzar e intentar perpetuarse en el poder político; (d) su control sobre la educación, la cultura y el arte, utilizándolos como medios para la representación, el adoctrinamiento y la configuración de un determinado modelo social.

El alcance y significado para la sociedad de las políticas de sometimiento de los pueblos se fundamentan en la concepción filosófica hegemónica o predominante. Acción que se manifiesta en los países cuya política de invasión y dominación sistemática se ejerció y ejerce en la mayoría de las naciones poseedoras de recursos naturales. Al respecto, es importante destacar que todas las conquistas suponían tres posibilidades, a saber según Marx (2007):

El pueblo conquistador somete al pueblo conquistado a su propio modo de producción (...); o bien deja subsistir al antiguo y se satisface con un tributo (...); o bien se produce una acción recíproca de la que nace una forma nueva, una síntesis. (p. 18)

La primera de las posibilidades indicadas fue la que se impuso por occidente en Nuestra América, saqueando sus recursos e imponiendo su episteme, sus miedos y su forma de concebir lo creado y de pensar, invadiendo no solo el territorio sino a la mente, sustituyendo creencias y formas de percibir la realidad y dando paso al florecimiento del sistema capitalista en el marco de la modernidad.

Concretamente en el caso venezolano, con respecto al Estado Moderno, se consideran tres momentos de la modernidad: el primero que se dio en pleno proceso de ebullición de ideas de la Ilustración y propició la emancipación liberal de 1810 y 1811 que señaló la gesta independentista. El segundo momento se ubica en el primer período de gobierno de Antonio Guzmán Blanco (1870-1877), en donde se puso en práctica políticas propias del sistema liberal burgués, basadas en el orden y considerando el valor de la ciencia para organizar a la sociedad. El tercer momento se presentó partir de 1936.

Ante la posición antimperialista asumida, por Chávez (2004), que comprendió la necesidad de luchar para estructurar una alianza contra el imperialismo manifestó que la Revolución Bolivariana:

Es una revolución antimperialista y eso la llena de un contenido especial que nos obliga... al pensamiento claro y a la acción no sólo en Venezuela sino en el mundo entero... Tenemos al frente de nuevo al viejo imperialismo asesino, masacrador de pueblos, que ahora ha dejado a un lado las recomendaciones de los tecnócratas y las propuestas de libre comercio, y de respeto a los dictados de las Naciones Unidas, y de respeto al Derecho Internacional, y sencillamente se nos presenta de nuevo al frente tal cual es: asesino, invasor. (s.n.)

Con esta expresión y las adoptadas por el actual gobierno (2021) solo se ha ratificado la no dependencia de las élites estadounidenses, porque Venezuela ha realizado alianzas con otras naciones, de las cuales algunas distan considerablemente de ser antimperialistas, pero es de destacar que dichas alianzas han sido en mejores condiciones a corto plazo por la dinámica de las relaciones planetarias que se han generado por el reacomodo de fuerzas económicas y políticas ante las nuevas economías emergentes.

Aún sigue transitando por los viejos esquemas del neoliberalismo sin trascender el capitalismo como modelo hegemónico impulsado por los Estados Unidos en la región. En consecuencia, un mecanismo para materializar la realidad dibujada por Bolívar y Martí, ante la inviabilidad del sistema mundo capitalista lo constituye el socialismo del siglo XXI, como alternativa al capitalismo y contrario al socialismo utópico o bien a la llamada tercera vía.

La idea del socialismo del Siglo XXI busca oponerse a las políticas destructivas del capitalismo con la finalidad de generar la integración de los pueblos con políticas humanistas que potencie las fortalezas de cada nación con inclusión, amor y justicia porque sin la participación de fuerzas locales, sin una organización desde abajo, de los campesinos y de los trabajadores por ellos mismos, es imposible construir una nueva vida. La transformación del Estado venezolano pasa por la transformación de las élites de poder, no basta con una simple sustitución.

El reto educativo histórico, de una parte de la educación y la enseñanza de la historia que viene representada por la estructura del poder y por las élites de poder, las cuales son tan preponderantes, que hasta el día de hoy existe en el campo de la sociología y de la ciencia política numerosos problemas de identificación y de interpretación, que estudian cada uno de ellos (ver cuadro 2).

CONCLUSIONES

El objetivo de desarrollar una aproximación a la enseñanza de la historia de las Redes y Élites de Poder en Venezuela, obtuvo entre sus hallazgos, que el protagonismo político, económico y cultural de estas élites en la estructura social hace necesario su estudio, pues nos devela no sólo la configuración y comportamiento de las mismas, sino la propia ordenación de la sociedad en base a los intereses de estos elementos privilegiados. Se asume que la enseñanza de la historia de las redes y élites de poder son base fundamental para comprender el modo de ser del venezolano urbano, su forma de gobierno, de socialización y su actitud ante el trabajo asalariado.

La historia tiene que servir para: (a) recuperar del pasado una presencialidad hoy: hacia donde hoy nos asumimos como pueblo, como sociedad. Es necesario recordar que aún en la actualidad todo se piensa a partir de esa Europa como centro, a partir de referentes propios a través de una imposición de patrones heredados de la ilustración y (b) construir un pensamiento de ruptura que permita la creación de categorías propias, que sirva para comprender y explicar los diferentes procesos históricos desde la perspectiva de los invisibilizados, que lejos de fortalecer los patrones de dominación sea emancipadora. Cómo entender los mundos sociales hoy, y qué hacer para mejorarlos, porque la historia como ciencia debe hacer aportes para mejorar la vida, sino es letra muerta, inservible.

Por ello se requiere una nueva historia que permita sustituir los estudios lineales que en la actualidad dominan en las casas de estudio y que son herencia del Estado monárquico, cuyas mallas se establecieron sobre el territorio desde el S. XVI y se definieron sobre las bases del control de los espacios y la sujeción sobre esos espacios y las personas.

REFERENCIAS

- Aróstegui, J. (2001). *La Investigación Histórica: Teoría y Método*. Barcelona, España: Crítica
- Bloch, M. (1986). *Apología de la Historia o el Oficio del Historiador*. (2a. ed.). Caracas: Fondo Editorial Buría
- Brito Figueroa, F. (2009). *Historia económica y social e Venezuela, Tomo II*. (6a. ed.). Caracas: Universidad Central de Venezuela
- Cardozo, C. y Perez H. (1977). *Teoría y praxis: Los Métodos de la Historia*. México: Editorial Grijalbo
- Castro-Gómez, S. (20212). *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Caracas: Fundación Editorial El Perro y la Rana
- Chávez Frías, H. R. (2004, Mayo). *Discurso del presente Chávez en la Movilización popular por la paz y el paramilitarismo*. Caracas
- Combellas, R. (1990). *Estado de Derecho. Crisis y Renovación*. Caracas: Editorial Jurídica Venezolana
- El petróleo venezolano. (1936, julio 6). *El Impulso*. p. 6. Barquisimeto, Venezuela
- Ewen, J. (1943). *Venezuela y los Estados Unidos: desde el hemisferio Monroe al imperio del petróleo*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello
- Febvre, L. (1975) *Combates por la historia*. (4a. Ed.). Barcelona, España: Editorial Ariel
- Foucault, M. (1999). *Estética, ética y hermenéutica*. Barcelona, España: Ediciones Paidós
- García Pelayo, M. (1980). *Las Transformaciones del Estado Contemporáneo*. Madrid: Alianza
- Inmigración y renta petrolera. (1931, agosto 28). *El Nuevo Diario*. p. 1. Caracas, Venezuela
- La falta de equidad en las compañías petroleras. (1927, julio 13). *El Diario*. s/e. Carora, Venezuela
- Martins , F. y Palella, S. (2006). *Metodología de la investigación cuantitativa*. Caracas: FEDUPEL
- Marx, C. (2007). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política 1857- 1858*. (20a. ed.). México: Siglo Veintiuno Editores
- Marx, C. (2008). *Grundrisse 1*. Citado por István Mészáros (2008). *El desafío y la carga del tiempo histórico: el socialismo en el siglo XXI*. Caracas: Fundación Editorial El Perro y la Rana
- Quintero, R. (1985). *La dictadura del petróleo*. Caracas; Universidad Central de Venezuela
- Rojas, B. (2014). *Investigación Cualitativa: Fundamentos y Praxis* (3a. ed.) Caracas: FEDUPEL
- Santana Pérez, J. M. (2005). *Paradigmas Historiográficos Contemporáneos*. Barquisimeto: Fundación Buría
- Velásquez, Á. (2020, Febrero). *Génesis del capitalismo*. Ponencia presentada en el Foro. *La crisis mundial del capitalismo y su perspectiva en el 2020*, Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Barquisimeto-Venezuela